



VISTO:

El Expediente N° 56966/2010 en el que la Profesora Titular de la cátedra de **MORFOLOGÍA II-A** de la carrera de Arquitectura, eleva un informe relativo al desempeño del estudiante **Mauro Ariel WILLINER**, como Alumno Adscripto; Y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la cátedra manifiesta que el citado alumno ha cumplimentado las tareas asignadas al estadio de Alumno Adscripto Formado,
Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico, el mencionado alumno ha realizado el curso de Formación Pedagógico previsto,
Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,
Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dar por aprobado el estadio de Alumno Adscripto Formado al Sr. **Mauro Ariel WILLINER** (DNI: 31.851.897), en la Cátedra de **MORFOLOGÍA II-A** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. **EDUARDO A. FERNANDEZ**
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. **HUGO BONAIUTI**
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 015 /11.-